ANUNCIO del Servicio Aragonés de Salud, por el que se hace público el desistimiento de los lotes 10 y 15 en el procedimiento de adjudicación del contrato de suministro de bolsas colectoras de orina y material de recogida de muestras y residuos con destino a los Centros del Servicio Aragonés de Salud.

Mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, de fecha 1 de febrero de 2017, se ha acordado el desistimiento de los lotes 10 y 15 en el procedimiento de adjudicación del contrato AM/01/2017, relativo al suministro de bolsas colectoras de orina y material de recogida de muestras y residuos con destino a los Centros del Servicio Aragonés de Salud.

El anuncio de licitación se publicó en el "Boletín Oficial de Aragón", con fecha 4 de noviembre de 2016 y en el perfil de contratante del Gobierno de Aragón con fecha 21 de octubre de 2016.

El desistimiento se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.4 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. El texto completo de la resolución de desistimiento aparece publicado en el perfil de contratante del Gobierno de Aragón con fecha 10 de febrero de 2017.

Zaragoza, 13 de febrero de 2017.— La Subdirectora de Compras y Logística, M.ª Antonia Quintana Cortijo.

csv: BOA20170301022